

MIÉRCOLES, 20 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 56

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 8 DE BILBAO

CVE-2019-2371 *Notificación de auto y decreto en procedimiento de despidos 877/2018.*

Ramona González Abín, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 8 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos despidos 877/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a MARJU 2006, S. L., en la persona de su representante legal, por medio de edicto, el/la Dilig. ordenación, Decreto de LAJ y Auto, dictado/a en dicho proceso el 07/03/2019, 06/03/2019 y 11/02/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

— Citar a MARJU 2006, S. L., en la persona de su representante legal, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 22/05/2019, a las 11:30 horas, en la Sala de Vistas Número 14. Barroeta Aldamar, 10-Primera Planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a MARJU 2006, S. L., B95401485, en la persona de su representante legal, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 7 de marzo de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
Ramona González Abín.

2019/2371